



POLIZA DE EGRESOS

SISTEMA MUNICIPAL DIF DE: TEQUIXQUIAC 3119

DICIEMBRE DE 2021

No. de Póliza: E 1

Status de la Póliza: C A

Fecha de la Póliza: 31/12/2021

Capturó: super

REN	CTA	SCTA	SSCTA	SSSCTA	SSSSCTA	REF.	CONCEPTO	DEBE	HABER
1.00	1241	000000004	000000000000000001	0046		E 1	Mobiliario y Equipo de Administración GABINETE ACTECK 500W AMD RYZEN 5 2400 G , RADEON GRAPHICS 3.60 GHZ, 8 GB RA	17,854.00	0.00
2.00	5700	C00306000	010502050203140101	5151		E 1	Bienes Muebles e Intangibles Bienes Informáticos TRAN#7095.CIM HM SA DE CV FACT#1161. (EQUIPO DE COMPUTO FACT#1161.GABINETE ACTECK 500W AMD Ryzen 5 2400G with Radeon Vega Graphics 3.60 GHz, RAM 8GB.	0.00	0.00
3.00	8246	C00306000	010502050203140101	5151		E 1	Presupuesto de Egresos Comprometido de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles Bienes Informáticos	17,854.00	0.00
4.00	8228	C00306000	010502050203140101	5151		E 1	Presupuesto de Egresos por Ejercer de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles Bienes Informáticos	0.00	17,854.00
5.00	8256	C00306000	010502050203140101	5151		E 1	Presupuesto de Egresos Devengado de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles Bienes Informáticos	17,854.00	0.00
6.00	8246	C00306000	010502050203140101	5151		E 1	Presupuesto de Egresos Comprometido de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles Bienes Informáticos	0.00	17,854.00
7.00	8278	C00306000	010502050203140101	5151		E 1	Presupuesto de Egresos Pagado de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles Bienes Informáticos	17,854.00	0.00
8.00	8256	C00306000	010502050203140101	5151		E 1	Presupuesto de Egresos Devengado de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles Bienes Informáticos	0.00	17,854.00
9.00	1112	000000001	000000000000000004			E 1	BBVA BANCOMER CTA 0115183936 BANCOMER TRAN#7095.CIM HM SA DE CV FACT#1161. (EQUIPO DE COMPUTO FACT#1161.GABINETE ACTECK 500W AMD Ryzen 5 2400G with Radeon Vega Graphics 3.60 GHz, RAM 8GB.	0.00	17,854.00
Flujo de Efectivo: 25.00 17,854.00									
TOTAL POLIZA								71,416.00	71,416.00

DESCRIPCION:

TRAN#7095,CIM HM SA DE CV FACT#1161. (EQUIPO DE COMPUTO FACT#1161.GABINETE ACTECK 500W AMD Ryzen 5 2400G with Radeon Vega Graphics 3.60 GHz, RAM 8GB.

TESORERA

L.C. ERIKA CRUZ MIGUEL

TESORERA

L.C. ERIKA CRUZ MIGUEL



TESORERA

L.C. ERIKA CRUZ MIGUEL



SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE TEQUIXQUIAC

POLIZA No. E-1



ORGANO SUPERIOR DE FISCALIZACION DEL ESTADO DE MEXICO

POLIZA CHEQUE ACUERDO

FECHA:		22 de diciembre de 2021	
NOMBRE:	CIM HM SA DE CV	IMPORTE \$	17,854.00
[DIECISIETE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.]			
BANCO:	BANCOMER		
No. DE CUENTA:	0115183936		
No. DE CHEQUE:	TRANSF 7095		
NOMBRE DE LA CUENTA:			

POR ACUERDO DEL C. PRESIDENTE MUNICIPAL

AL. C. TESORERO MUNICIPAL

PAGUESE AL C. CIM HM SA DE CV LA CANTIDAD DE: \$ 17,854.00

[DIECISIETE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.]

POR CONCEPTO DE: PAGO DE FACTURA 1161 POR GABINETE ACTECK 500W PARA USO EN TESORERIA

NUM. CONSECUTIVO DE MOVIMIENTO	CUENTA	CONCEPTO	REFERENCIA	PARCIAL	DEBE	HABER
ANEXO						
PRESIDENCIA		TESORERIA		DIRECCION		

C. MAGDA KRISTEL RAMIREZ ANGELES;
PRESIDENTA DEL SISTEMA DIF DE TEQUIXQUIAC

L.C. ERIKA CRUZ MIGUEL;
TESORERA DEL SISTEMA DIF DE TEQUIXQUIAC

C. JUANA ADELA VAZQUEZ RODRIGUEZ;
DIRECTORA DEL SISTEMA DIF DE TEQUIXQUIAC



Fecha y hora de consulta

22/12/2021 5:21:31 PM

Contrato

00602221

Nombre del Cliente

SISTEMA MUNICIPAL DIF DE
TEQUIXQUIAC

BBVA Net Cash - Pagos Interbancarios

Operación autorizada

Transferencia en proceso de validación y aplicación.

Datos del firmante

Usuario: ADMIN1

Poder: 100%

Datos de la operación

Tipo de operación: Pago Interbancario

Descripción: PAGO FACTURA 1161

Importe de la operación: 17,854.00 MXP

Cuenta de retiro: 0115183936

Cuenta de depósito: 044180256000043043

Divisa de la cuenta: MXP

Divisa de la cuenta: MXP

Titular de la cuenta: SISTEMA MUNICIPAL DI F DE
TEQUIXQUIAC

Titular de la cuenta: CIM HM SA DE CV

Nombre banco destino: SCOTIABANK

Fecha de creación: 22/12/2021

Fecha de aplicación: 22/12/2021

Concepto de pago: PAGO FACTURA 1161

Referencia numérica:

Instrumento de seguridad: ASD 6550633798

Hora de captura en el canal: 17:21:10

Datos de confirmación de la transferencia

Folio Interbancario: 0000473117

Clave de rastreo: 002601002112220000473117

Folio de firma: 0069357089

Folio único: 1401202112221721100069357095

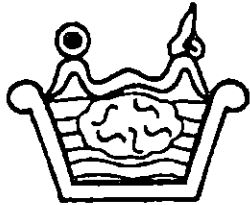
Estado operación

Porcentaje Firmado: 100%

Estado: Operado

Detalle de firmas

Acción	Usuario	Porcentaje aportado	Fecha
CREO	ADMIN1	— %	22/12/2021
FIRMO	ADMIN1	100 %	22/12/2021



TEQUIXQUIAC
"En el agua tequesquitosa"

**SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO
INTEGRAL DE LA
FAMILIA DE TEQUIXQUIAC**

2019 - 2021

REQUISICIÓN DE COMPRA



DIF
TequixquiAC
Sumar en familia

FOLIO:

1

FECHA:

01/12/2021

NOMBRE DEL SOLICITANTE: ERIKA CRUZ MIGUEL

CARGO: TESORERA

DEPARTAMENTO SOLICITANTE: TESORERIA

NUM. PROG	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD SOLICITADA	CANTIDAD AUTORIZADA	CANTIDAD ENTREGADA
1	GABINETE ACTECK 500W	PZA	1.00		
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					



DIF
TequixquiAC
Sumar en familia

TESORERÍA
NOMBRE Y FIRMA DE QUIEN SOLICITA.
L.C. ERIKA CRUZ MIGUEL,
TESORERA DEL SISTEMA DIF DE TEQUIXQUIAC



DIF
TequixquiAC
Sumar en familia

PRESIDENCIA
MAGDA CRISTEL RAMIREZ GONZALES,
PRESIDENTA DEL SISTEMA DIF DE TEQUIXQUIAC



DIF
TequixquiAC
Sumar en familia

TESORERÍA
L.C. ERIKA CRUZ MIGUEL, TESORERA DEL SISTEMA DIF DE TEQUIXQUIAC



DIF
TequixquiAC
Sumar en familia
DIRECCIÓN
JUANA ADELVA QUÉZCO BRIGUEZ,
DIRECTORA DEL SISTEMA DIF DE TEQUIXQUIAC

J. Adela Vázquez B.



CIM HM
S.A. DE C.V.

I - Factura - VERSION 3.3

1161

No. de serie del CSD del emisor

00001000000507331327

Fecha y Hora de emisión

2021-12-22T14:07:20

Folio Fiscal

C56B973B-6362-11EC-85AC-00155D012D07

Lugar de expedición: 54660

Emisor

RFC: CHM170316TA0

Razón Social: C&M HM SA DE CV

Regimen Fiscal: 601 - General de Ley Personas Morales

Fecha y hora de certificación

No. de serie del CSD del SAT

Forma de Pago

2021-12-22T14:07:21

00001000000504587508

03 - Transferencia electrónica de fondos

Receptor

RFC: SMD9403247V9

Uso de CFDI: G03 - Gastos en general

Razón Social: SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE TEQUIXQUIAC

Cantidad	Clave.Unidad	Descripción	Valor Unitario	Importe
1.000000	H87 - Pieza	GABINETE ACTECK 500W ClaveProdServ - 44101725 - Gabinetes de impresora No. ID: Impuestos: Traslados: 002 IVA Base - \$15,391.380000 Tasa - 0.160000 Importe - \$2,462.620800	15,391.380000	15,391.380000

TOTAL EN LETRA:

DIECISIETE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS 00/100 MXN

Subtotal	15,391.38 MXN
IVAT 0.160000	2,462.620800 MXN
Total	17,854.00 MXN

1291-4-1-46

Método de Pago: PUE - Pago en una sola exhibición

Condiciones de Pago: CONTADO

Cadena original del complemento de certificación digital del SAT

]]1.1[C56B973B-6362-11EC-85AC-00155D012D07]2021-12-22T14:07:21[TEBND4059RKA]SolmKKS26zdBUcwe]]3h0w9crlkeTBy8YpLo4KYDjFlw24bUkzU1TnawCIBy5Rm2rxWR3bYH5oS+OV6AmobSfB]0oe17WnncGx9GsD8LbYa00aLmpNybNhiMadX2HBmSly3qtB4EmPvPWmGRlZfQdMjZnC0dKHVQNJ0lygE15yJ06n]]FIDKKBKELMrlL2cfe8qGs3RofKqj+X0fzDUjBaknc2T02E4EH34JwFZda30WA+za/CWXJaT113XhXOGHcKGCQDibzdJ3M]0om4nN]bta9Nc4f3WhCfaE4un55SuGoYD1LC7AJdzKDRkRzmL+RHCa8Kn5Xryg==j00001000000504587508]]

Sello digital del emisor

SolmKKS26zdBUcwe]]3h0w9crlkeTBy8YpLo4KYDjFlw24bUkzU1TnawCIBy5Rm2rxWR3bYH5oS+OV6AmobSfB]0oe17WnncGx9GsD8LbYa00aLmpNybNhiMadX2HBmSly3qtB4EmPvPWmGRlZfQdMjZnC0dKHVQNJ0lygE15yJ06n]]FIDKKBKELMrlL2cfe8qGs3RofKqj+X0fzDUjBaknc2T02E4EH34JwFZda30WA+za/CWXJaT113XhXOGHcKGCQDibzdJ3M]0om4nN]bta9Nc4f3WhCfaE4un55SuGoYD1LC7AJdzKDRkRzmL+RHCa8Kn5Xryg==

Sello digital del SAT

LyDMQ8faDTJpJzywA06YfoVom7fDhbB6VJFpTlvWhebhN2KmwTGDPhg4btrkfy+C66CDxCCYIC6+JumNg270mqcDxXGdZav0455mgEW2XTORQnGEr31jEINvoHEaBPQvqM/EbuCCRth89JULvLx8xthg]tubaal]7pWkTnKvXQqnj2XWazw2dgrF3gCFKaVnx9U1d3q2e2UzaHkMW2qWk55h3czvmykqPfyT2WQXV0xhvEpuFdFGLYkqNrhPpPBM22FMQILKBL6hR46rLddecM68U85jpsW91gN28Gorw8d+Y2n1006CC4eeKngvduA==



acteck

**KIRUNA
ATX GABINETE**

Diseño funcional y moderno, que brinda una solución completa para tu computadora de escritorio.

500

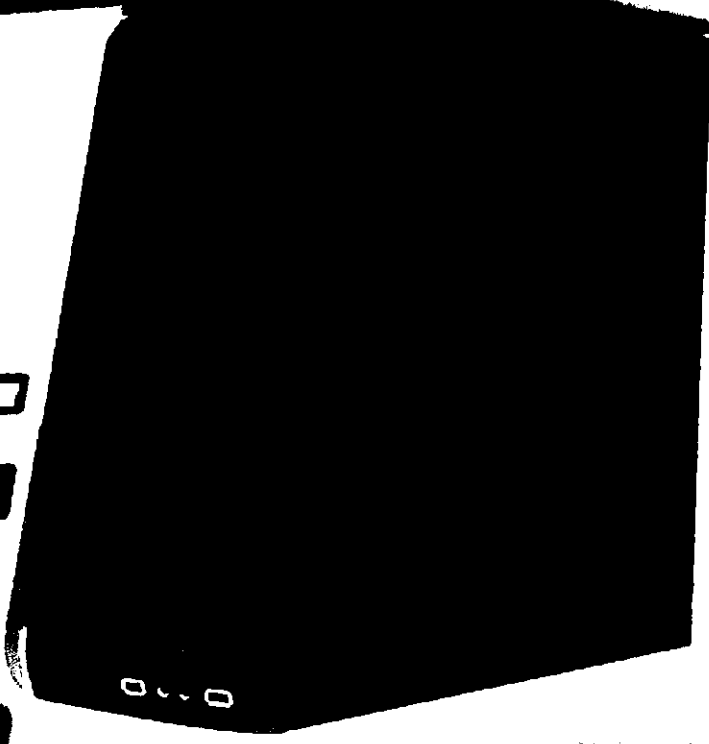
2 Espacio

Compatible con ATX-IT

Compatible

UN ANT

ZX





Sistema Municipal para el Desarrollo Integral
de la Familia de Tequixquiac.
2019-2021

2021 "Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México".

CONTRATO DE SUMINISTRO DE BIENES Y/O PRESTACIÓN DE SERVICIOS

CONTRATO QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TEQUIXQUIAC, ESTADO DE MÉXICO, REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR LA C. MAGDA KRISTEL RAMÍREZ ÁNGELES, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTA DEL SISTEMA MUNICIPAL DEL DIF DE TEQUIXQUIAC A QUIEN EN LO SUCESIVO Y PARA EFECTOS DEL PRESENTE CONTRATO SE LE DENOMINARA "EL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TEQUIXQUIAC" Y POR OTRA PARTE EL PROVEEDOR LA EMPRESA CIM HM S.A. DE C.V., REPRESENTADA POR LA C. ANA LAURA ROJAS SUAREZ A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINA "EL PROVEEDOR O PRESTADOR DE SERVICIOS" AL TENOR DE LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLAUSULAS:

DECLARACIONES

I.- DECLARA EL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TEQUIXQUIAC:

I-1 QUE DE CONFORMIDAD CON LA LEY QUE CREA LOS ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS DE ASISTENCIA SOCIAL, DENOMINADOS SISTEMAS MUNICIPALES PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA, CUENTA CON PERSONALIDAD JURÍCA PROPIA, UN RÉGIMEN INTERIOR Y LA ADMINISTRACIÓN PROPIA DE SU PATRIMONIO FINANCIERO

I-2 QUE LAS FACULTADES DE LA PRESIDENTA DEL SISTEMA DIF MUNICIPAL DE TEQUIXQUIAC, C. MAGDA KRISTEL RAMIREZ ANGELES, QUIEN ACREDITA SU PERSONALIDAD CON NOMBRAMIENTO EMITIDO POR EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TEQUIXQUIAC DE FECHA 01 DE ENERO DE 2019; PARA CELEBRAR EL PRESENTE CONTRATO A NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF, SE ENCUENTRAN DEBIDAMENTE SUSTENTADAS EN EL ARTÍCULO 13 FRACCIÓN I Y 13 BIS-E FRACCIONES I, II, X, XIV, XV, XVI Y XVII DE LA LEY QUE CREA LOS ORGANISMOS PUBLICOS DESCENTRALIZADOS DE ASISTENCIA SOCIAL, DE CARACTER MUNICIPAL, DENOMINADOS "SISTEMAS MUNICIPALES PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA"

I-3 QUE SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE INSCRITO ANTE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO Y SU REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES ES SMD9403247V9.

I-4 QUE SE ENCUENTRA UBICADO EN CALLE MARIANO ESCOBEDO SN, SANTIAGO TEQUIXQUIAC, TEQUIXQUIAC 55650, MEXICO.

II.- DECLARA "EL PROVEEDOR O PRESTADOR DE SERVICIOS".

II-1 SER PERSONA MORAL CON CAPACIDAD PARA OBLIGARSE EN TÉRMINOS DEL PRESENTE INSTRUMENTO.

II-2 QUE LA EMPRESA "CIM HM S.A. DE C.V.", DECLARA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE NO SE ENCUENTRA EN NINGUNO DE LOS SUPUESTOS QUE ESTABLECE EL ARTICULO 74 DE LA LEY DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, COMO



Sistema Municipal para el Desarrollo Integral
de la Familia de Tequixquiac.
2019-2021

2021 “Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México”.
IMPEDIMENTO PARA PRESENTAR PROPUESTAS O CELEBRAR CONTRATO ALGUNO COMO EL
QUE SE DESCRIBE EN EL PRESENTE ACTO.

II.-3 ESTAR DEBIDAMENTE INSCRITO ANTE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CRÉDITO
PÚBLICO CON REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES **DRO171109RA6**, ASÍ MISMO
MANIFIESTA TENER SU DOMICILIO EN: **AV. GUILLERMO PRIETO 515, COL. BARRIO
ECATITLAN MPIO. NEXTLALPAN, EDO. DE MEX. C.P. 55790.**

ENTERADAS LAS PARTES DE LAS DECLARACIONES ANTERIORES, ACUERDAN SUSCRIBIRSE
EL PRESENTE CONTRATO AL TENOR DE LAS SIGUIENTES.

CLÁUSULAS

PRIMERA. - “EL PROVEEDOR O PRESTADOR DE SERVICIOS” SE OBLIGA PARA CON EL
SISTEMA MUNICIPAL DIF DE TEQUIXQUIAC, A REALIZAR EL OBJETO DEL PRESENTE
CONTRATO CONSISTENTE EN:

1. VENTA DE GABINETE ACTECK 500W PARA EL ÁREA DE TESORERÍA.

SEGUNDA. - AMBAS PARTES MANIFIESTAN QUE EL MONTO DEL PRESENTE CONTRATO ES A PRECIO FIJO,
POR LO QUE EL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TEQUIXQUIAC
PAGARÁ A “EL PROVEEDOR O PRESTADOR DE SERVICIOS”, LA CANTIDAD DE \$ **15,391.38** (QUINCE MIL
TRESCIENTOS NOVENTA Y UN PESOS 38/100 M. N.). MAS EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.

TERCERA. - LAS PARTES ACUERDAN QUE LA CANTIDAD MENCIONADA EN LA CLAÚSULA
ANTERIOR SERÁ CUBIERTA POR EL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL
DE LA FAMILIA DE TEQUIXQUIAC DE ACUERDO A LA PROGRAMACIÓN DE PAGOS QUE
ESTABLEZCA LA TESORERÍA DEL DIF, ATRAVÉS DE CHEQUE NOMINATIVO, O EN SU CASO
TRANSFERENCIAS ELECTRÓNICAS, BANCARIAS, PREVIA PRESENTACIÓN, REVISIÓN Y
ACEPTACIÓN DE LA FACTURA ORIGINAL CON LOS REQUISITOS FISCALES
CORRESPONDIENTES.

CUARTA. - “EL PROVEEDOR O PRESTADOR DE SERVICIOS” SE OBLIGA A MANTENER
VIGENTES DURANTE EL TIEMPO QUE DURE ESTE CONTRATO, LOS PRECIOS CONSIGNADOS
EN LA “LISTA DE PRECIOS” QUE COTIZÓ.

QUINTA. - LAS PARTES ACUERDAN QUE LA VIGENCIA DEL PRESENTE CONTRATO SERÁ A
PARTIR DEL DÍA **02 DE DICIEMBRE DEL 2021 Y FENECE EL DÍA 03 DE DICIEMBRE DE 2021.**

SEXTA. - LAS PARTES CONVIENEN QUE EL PRECIO DE LA MANO DE OBRA EN LA ENTREGA O
PRESTACIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS, SE INCLUYE CON CARGO A “EL PROVEEDOR O
PRESTADOR DE SERVICIOS”, ASÍ COMO LA OBLIGACIÓN DE CUBRIR LOS COSTOS DEL
FLETE, TRANSPORTE, SEGURO, MONTAJE Y DE CUALQUIER OTRO COSTO QUE SE GENERE
PARA HACER LLEGAR LOS BIENES Y/O MATERIALES ADQUIRIDOS AL LUGAR DE ENTREGA
O PARA REALIZAR LOS SERVICIOS.

SÉPTIMA. - “EL PROVEEDOR O PRESTADOR DE SERVICIOS” MANIFIESTA QUE GARANTIZA
QUE LA ENTREGA DE BIENES O PRESTACIÓN DEL SERVICIO ESTARÁ LIBRE DE VICIOS
OCULTOS, POR LO QUE SE OBLIGARÁ A REPONER LOS TRABAJOS QUE EL SISTEMA
MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TEQUIXQUIAC
CONSIDERE CONVENIENTES CUANDO LO REQUIERA, SIN COSTO ADICIONAL PARA ESTE
CON EL OBJETO DE DAR CABAL CUMPLIMIENTO AL PRESENTE CONTRATO.



Sistema Municipal para el Desarrollo Integral
de la Familia de Tequixquiác.
2019-2021

2021 "Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México".

OCTAVA.- EL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TEQUIXQUIAC OTORGA EL PRESENTE CONTRATO A "EL PROVEEDOR O PRESTADOR DE SERVICIOS" MEDIANTE LA MODALIDAD DE ADJUDICACIÓN DIRECTA, CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 43, 48 FRACCIÓN XI, DE LA LEY DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS; EN VIRTUD DE QUE EL MONTO DEL PRESENTE CONTRATO NO EXCEDE EL PRESUPUESTO ESTABLECIDO COMO MÁXIMO EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO PARA EL EJERCICIO FISCAL CORRESPONDIENTE.

NOVENA.- AMBAS PARTES ESTABLECEN QUE PARA EL CASO DE INCUMPLIMIENTO POR PARTE DE "EL PROVEEDOR O PRESTADOR DE SERVICIOS" DE CUALQUIERA DE LAS CLAUSULAS INCLUIDAS EN EL PRESENTE INSTRUMENTO JURÍDICO, SE IMPONDRÁ UNA PENA CONVENCIONAL DEL 10% SOBRE EL IMPORTE TOTAL DE LA FACTURA ORIGINAL CON LOS REQUISITOS FISCALES CORRESPONDIENTES QUE EXPIDA "EL PROVEEDOR O PRESTADOR DE SERVICIOS" AL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TEQUIXQUIAC, MATERIA DEL PRESENTE CONTRATO, SIN PERJUICIO QUE EL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TEQUIXQUIAC OPTÉ POR LA RECISIÓN DEL PRESENTE CONTRATO. ASIMISMO "EL PROVEEDOR O PRESTADOR DE SERVICIOS" SERÁ RESPONSABLE DE LOS DAÑOS Y PERJUICIOS QUE OCASIONE POR EL INCUMPLIMIENTO DEL PRESENTE CONTRATO, O POR CUALQUIER OTRO SUPUESTO.

DECIMA.- LAS PARTES CONVIENEN ESTABLECER UNA OBLIGACIÓN A CARGO DE "EL PROVEEDOR O PRESTADOR DE SERVICIOS" DURANTE LA VIGENCIA DEL PRESENTE INSTRUMENTO JURÍDICO DE ABSOLUTA CONFIDENCIALIDAD A TODOS LOS DATOS Y CONDICIONES DEL PRESENTE CONTRATO, ASI COMO DE CIRCUNSTANCIAS QUE AFECTEN AL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TEQUIXQUIAC DE CUALQUIER FORMA.

DECIMA PRIMERA.- SERÁN CAUSAS DE RECISIÓN DEL PRESENTE CONTRATO EL INCUMPLIMIENTO DE CUALQUIERA DE SUS CLAUSULAS POR PARTE DE "EL PROVEEDOR O PRESTADOR DE SERVICIOS O POR CUALQUIERA DE LAS SITUACIONES QUE CONTINUACIÓN SE ENUNCIAN:

- A)** SI NO ENTREGA LOS BIENES Y/O MATERIALES, O PRESTA LOS SERVICIOS EN TIEMPO Y FORMA, EN LOS TÉRMINOS DEL PRESENTE CONTRATO.
- B)** SI ES DECLARADO EN QUIEBRA O SUSPENSIÓN DE PAGO.
- C)** SE CEDE O TRASPASA A TERCERAS PERSONAS FÍSICAS O JURÍDICAS COLECTIVAS LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES DERIVADOS DEL CONTRATO. YA SEAN LOS CORRESPONDIENTES A UNA PARTE O LA TOTALIDAD DE LOS MISMOS SIN LA AUTORIZACIÓN FORMAL POR ESCRITO, POR PARTE DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TEQUIXQUIAC.
- D)** CUANDO NO ATIENDA A SOLICITUDES POR PARTE DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TEQUIXQUIAC O SUS REPRESENTANTES DERIVADAS DEL INCUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES CONTRAÍDAS EN ESTE INSTRUMENTO JURÍDICO.
- E)** SI NIEGA AL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TEQUIXQUIAC O A LAS PERSONAS O ENTIDADES QUE TENGAN FACULTADES PARA LLEVAR A CABO FUNCIONES RELATIVA A LA INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y SUPERVISIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS SERVICIOS CONTRATADOS.



Sistema Municipal para el Desarrollo Integral
de la Familia de Tequixquiac.
2019-2021

2021 "Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México".

F) EL INCUMPLIMIENTO POR PARTE DE "EL PROVEEDOR O PRESTADOR DE SERVICIOS" DE SUS OBLIGACIONES, ASÍ COMO DE CUALQUIERA DE LOS TERMINOS, CONDICIONES Y CLAUSULAS.

DECIMA SEGUNDA.- LAS PARTES MANIFIESTAN QUE EN ESTE CONTRATO NO EXISTE ERROR, DOLO, MALA FE, O CUALQUIER OTRO VICIO DEL CONSENTIMIENTO QUE PUDIERA INVALIDARLO, POR LO QUE RENUNCIAN A INVOCARLOS, COMO CAUSALES DE NULIDAD DE ESTE INSTRUMENTO.

DECIMA TERCERA.- LAS PARTES ACUERDAN QUE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES QUE SE DERIVEN DEL PRESENTE CONTRATO, NO PODRAN CEDERSE EN FORMA PARCIAL NI TOTAL A PERSONAS FISICAS Y JURIDICO COLECTIVAS AJENAS A ESTE INSTRUMENTO JURIDICO, POR LO QUE "EL PROVEEDOR O PRESTADOR DE SERVICIOS" NO PODRA SUBCONTRATAR TOTAL O PARCIALMENTE AL OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO, SALVO QUE CUENTE CON LA AUTORIZACIÓN PREVIA Y EXPRESA DEL MUNICIPIO, EN CUYO CASO "EL PROVEEDOR O PRESTADOR DE SERVICIOS" SERA EL UNICO RESPONSABLE DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A SU CARGO.

DECIMA CUARTA.- LAS PARTES SE OBLIGAN A SUJETARSE ESTRICTAMENTE PARA LA EJECUCIÓN DE LOS SERVICIOS, OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO, A TODAS Y CADA UNA DE LAS CLÁUSULAS QUE LO INTEGRAN, ASI COMO A LOS TÉRMINOS, LINEAMIENTOS, PROCEDIMIENTOS Y REQUISITOS QUE ESTABLECE LA LEY DE CONTRATACION PUBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, ASI COMO DE LAS DEMAS NORMAS Y DISPOSICIONES QUE LE SEAN APLICABLES.

DECIMA QUINTA. - "EL PROVEEDOR O PRESTADOR DE SERVICIOS" SERA EL UNICO RESPONSABLE DE LA RELACIÓN LABORAL ENTRE ESTE Y LAS PERSONAS QUE CONTRATE PAR DAR CUMPLIMIENTO AL OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO, POR LO QUE EN NINGÚN MOMENTO Y BAJO NINGÚN SUPUESTO SE CONSIDERA EL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TEQUIXQUIAC COMO PATRÓN SUSTITUTO.

DECIMA SEXTA.- PARA LA INTERPRETACIÓN Y CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE CONTRATO LAS PARTES SE SOMETEN EXPRESAMENTE A LA JURISDICCIÓN DE LOS TRIBUNALES COMPETENTES EN MATERIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MÉXICO A CUALQUIER FUERO QUE POR RAZÓN DE SU DOMICILIO PRESENTE O FUTURO PUDIERAN CORRESPONDERLE.

ENTERADAS LAS PARTES DEL CONTENIDO Y ALCANCE DEL PRESENTE CONTRATO LO FIRMAN AL CALCE Y AL MARGEN PARA SU DEBIDA CONSTANCIA, EL **DÍA 02 DE DICIEMBRE DE 2021.**



DIF
Tequixquiac
Sumar en familia

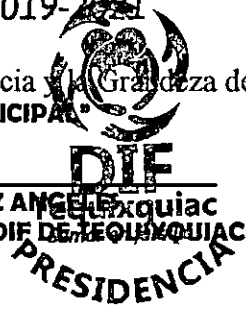
Sistema Municipal para el Desarrollo Integral
de la Familia de Tequixquiac.

2019-2021

2021 "Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México".

"POR EL SISTEMA DIF MUNICIPAL"

[Signature]
C. MAGDA KRISTEL RAMIREZ ANGELES
PRESIDENTA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF DE TEQUIXQUIAC



"POR EL PROVEEDOR Y/O PRESTADOR DE SERVICIOS"

[Signature]
CIM HM S.A. DE C.V.
C. ANA LAURA ROJAS SUAREZ

CEDULA DE IDENTIFICACION FISCAL



CHM170316TA0
Registro Federal de Contribuyentes

CIM HM
Nombre, denominación o razón social

IdCIF: 17030429174
VALIDA TU INFORMACIÓN FISCAL



CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL

Lugar y Fecha de Emisión
TEOLOYUCAN , MEXICO A 16 DE JUNIO DE 2021



CHM170316TA0

Datos de Identificación del Contribuyente:

RFC:	CHM170316TA0
Denominación/Razón Social:	CIM HM
Régimen Capital:	SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE
Nombre Comercial:	
Fecha inicio de operaciones:	16 DE MARZO DE 2017
Estatus en el padrón:	ACTIVO
Fecha de último cambio de estado:	16 DE MARZO DE 2017

Datos de Ubicación:

Código Postal:54770	Tipo de Vialidad: AVENIDA (AV.)
Nombre de Vialidad: HIDALGO	Número Exterior: 49
Número Interior:101	Nombre de la Colonia: BARRIO TLATILCO
Nombre de la Localidad: SAN JUAN	Nombre del Municipio o Demarcación Territorial: TEOLOYUCAN
Nombre de la Entidad Federativa: MEXICO	Entre Calle: PALMA
Y Calle: NICOLAS ROMERO	Correo Electrónico: apseconsultores@hotmail.com
Tel. Móvil Lada: 044	Número: 5584538248



GOBIERNO DE MEXICO



Contacto

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, c.p. 06300, Ciudad de México.
Atención telefónica: 627 22 728 desde la Ciudad de México.
o 01 (55) 627 22 728 del resto del país.
Desde Estados Unidos y Canadá 1 877 44 83 728.
denuncias@sat.gob.mx

Actividades Económicas:				
Orden	Actividad Económica	Porcentaje	Fecha Inicio	Fecha Fin
1	Fabricación de computadoras y equipo periférico	35	10/07/2017	
2	Comercio al por mayor de equipo y accesorios de cómputo	30	12/01/2018	
3	Comercio al por mayor de mobiliario y equipo de oficina	20	12/01/2018	
4	Servicios de mantenimiento y planificación de telecomunicaciones	15	12/01/2018	

Regímenes:			
Régimen		Fecha Inicio	Fecha Fin
Régimen General de Ley Personas Morales		16/03/2017	

Obligaciones:			
Descripción de la Obligación	Descripción Vencimiento	Fecha Inicio	Fecha Fin
Pago definitivo mensual de IVA.	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	16/03/2017	
Declaración anual de ISR del ejercicio Personas morales.	Dentro de los tres meses siguientes al cierre del ejercicio.	16/03/2017	
Declaración de proveedores de IVA	A más tardar el último día del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	16/03/2017	
Entero de retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	10/07/2017	
Pago provisional mensual de ISR personas morales régimen general	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	10/07/2017	
Pago provisional mensual de ISR personas morales régimen general	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/04/2018	

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los Lineamientos de Protección de Datos Personales y con diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a cualquier Módulo de Servicios Tributarios y/o a través de la dirección <http://sat.gob.mx>

"La corrupción tiene consecuencias ¡denúnciala! Si conoces algún posible acto de corrupción o delito presenta una queja o denuncia a través de: www.sat.gob.mx, denuncias@sat.gob.mx, desde México: 01 (55) 8852 2222, desde el extranjero: 1 844 28 73 803, SAT móvil o www.gob.mx/sfp".

Cadena Original Sello: ||2021/06/16|CHM170316TA0|CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL|200001088888800000031||
 Sello Digital: BLvTskIEluTjInhgFU4ZaPX2xXdaohUeOsOgwotEr3BHkk4HaZ/i/bVfJ8VcSZyhWb8TOsZ/eMJn7NIZjkybcCt1/UyQzITqtQFbWPtzoU26s1wDMYKvD583u+3RNb6j/DDL6zGMJorT7XRUjcg2ej5owuy7BZRAaSAR3kX5E=



Contacto

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, cp. 06300, Ciudad de México.
 Atención telefónica: 627 22 728 desde la Ciudad de México,
 o 01 (55) 627 22 728 del resto del país.
 Desde Estados Unidos y Canadá 1 877 44 88 728.
denuncias@sat.gob.mx



Contacto

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, c.p. 06300, Ciudad de México.
Atención telefónica: 627 22 728 desde la Ciudad de México,
o 01 (55) 627 22 728 del resto del país.
Desde Estados Unidos y Canadá 1 877 44 88 723.
denuncias@sat.gob.mx